Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 253/2022

Artículo 1º.- Dispónese la entrega de una bandeja protocolar en conmemoración al 30° aniversario de la creación de la Junta de Estudios Históricos de Villa Devoto.

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires extiende la presente distinción en reconocimiento al 30° aniversario de la creación de la Junta de Estudios Históricos de Villa Devoto".

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16